

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 03/03/2023

No. RUC 4382

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVERA AMARO RAMÓN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/001183/23

Periodo: DEL 01/03/2023 AL 01/03/2023

Lugar: Municipio de Morelos, Estado de México.

Objeto de la Comisión:

Realizar recorrido de inspección y vigilancia en materia forestal en los Bienes Comunales de San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos, Estado de México, para verificar la existencia de tala clandestina y Cambio de Uso del Suelo.

Síntesis:

Se realizó recorrido de inspección y vigilancia en materia forestal en los terrenos de los Bienes Comunales de San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos, Estado de México, para verificar la existencia de tala clandestina y Cambio de Uso del Suelo, obteniéndose las coordenadas geográficas LN 19°38'02.4", LW 99°36'57.5", en donde se inventariaron 18 tocones de Cedro blanco sin marca de martillo forestal que acrediten su legal derribo por Quien Resulte Responsable, con una temporalidad de 4 meses a la fecha. se instauró acta de inspección 17-058-021-PF-23 en atención a orden ME0031RN2023 para hacer constar los hechos de la irregularidad encontrada.

Conclusión:

Se realizó recorrido de inspección y vigilancia en materia forestal en los terrenos de los Bienes Comunales de San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos, Estado de México, para verificar la existencia de tala clandestina y Cambio de Uso del Suelo, obteniéndose las coordenadas geográficas LN 19°38'02.4", LW 99°36'57.5", en donde se inventariaron 18 tocones de Cedro blanco sin marca de martillo forestal que acrediten su legal derribo por Quien Resulte Responsable, con una temporalidad de 4 meses a la fecha.

Resultados Obtenidos:

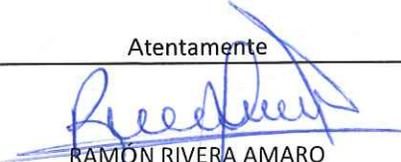
Se instauró acta de inspección 17-058-021-PF-23 en atención a orden ME0031RN2023 para hacer constar los hechos de la irregularidad encontrada y proceder en consecuencia contra los presuntos infractores. Llevándose a cabo la clausura total temporal de las actividades de cambio de uso del suelo en el predio comunal visitado.

Contribución:

Con las visitas de inspección a los predios forestales se contribuye a la disminución de los ilícitos en materia de derribo y extracción de materias primas forestales maderables y Cambio de Uso del Suelo en terreno forestal sin la autorización correspondiente expedida por la autoridad competente.

Atentamente

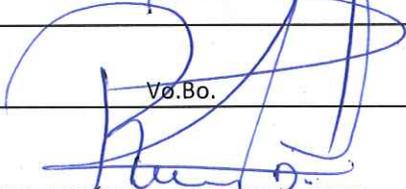
Atentamente


RAMÓN RIVERA AMARO

Nombre y Firma

Comisionado

Vø.Bo.


ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.